

# De las fiestas de Covadonga a las jiras de los asturianos en Cuba (1868-1898)\*

## I. INTRODUCCIÓN

Para todo grupo de inmigrantes las celebraciones y fiestas se vuelven un denominador común de los sentimientos patrios. Actos que contribuyen a que aflore la nostalgia y revivan los recuerdos más preciados de sus lugares de origen. Se supone que desde los inicios mismos del período de colonización las fiestas españolas se imponen en Cuba. Las fiestas son las actividades que más destacan dentro del recreo de los españoles en Cuba, el quehacer de la vida cotidiana que más refleja la prensa periódica de la época y una constante en la descripciones epistolares de los inmigrantes españoles y de los viajeros extranjeros que transitan por la mayor de las Antillas. Los cronistas describen algunos de estos momentos de goce, donde las fiestas amenizan el ocio de los conquistadores-colonizadores, destacando en ellos algunas de las particularidades de la Cuba de entonces<sup>1</sup>. Un francés que visita *La Reina de las Antillas* en 1850, así lo manifiesta: “el año entero era un solo baile y la Isla una sola sala”<sup>2</sup>.

Existen constancias de fiestas patronales en Cuba y de otras que reviven las tradiciones populares de carácter regional español desde el siglo XVIII<sup>3</sup>. A partir de los años veinte del siglo XIX, y como resultado del ascenso económico se intensifica el número de asociaciones, dando origen a instituciones tan disímiles

\* El presente artículo corresponde a un trabajo más general relacionado con las festividades asturianas en Cuba que abarca todo el período colonial y los primeros sesenta años del presente siglo.

<sup>1</sup> A. López Cantos, *Juegos, fiestas y diversiones*, Madrid, Ed. Mapfre, 1992.

<sup>2</sup> G. D. D'Harpoville, *La Reina de las Antillas*, París, [s. ed.], 1850, p. 96. N. Tanco Armero, en *Viaje de Nueva Granada a China y de China a Francia*, París, Simón Racon y Cía, 1881, p. 231, refiriéndose a la capital de la Isla en el año 1853, escribe: “La Habana tiene fama de ser una ciudad muy alegre donde el pueblo se divierte continuamente y es por esta idea muy general que se le ha llamado el París de América”.

<sup>3</sup> F. Erenchun, *Anales de la Isla de Cuba. Diccionario administrativo, económico, estadístico y legislativo*, t. II, La Habana, Impr. de la Antilla, p. 1000; y, *Anales*, Guanabacoa, [s. ed.]; J. A. Saco, *La vagancia en Cuba*, La Habana, Ministerio de Educación, 1946, p. 345; y, *Colección póstuma de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos, sobre la Isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos*, t. I, París-La Habana, Impr. D'Aubusson y Kugelmann, 1858; J. de la Pezuela, *Historia de la Isla de Cuba*, t. III, Madrid, Impresión de Carlos Bailly-Bailler, pp. 41-42.

como las sociedades filarmónicas, liceos, círculos de artesanos y sociedades de socorros mutuos y de beneficencia, que se destinan fundamentalmente a los inmigrantes españoles. En La Habana, Santiago de Cuba y otras de las principales ciudades, florecen las sociedades filarmónicas, artísticas y literarias, destinadas a fomentar el amor a las artes, y particularmente a la música y el teatro<sup>4</sup>.

Las sociedades de ayuda mutua y de beneficencia proliferan a partir de la década de 1850 y su reglamento logra ser autorizado por José Gutiérrez de la Concha, Gobernador y Capitán General de la Isla (1850-1852), el 20 de octubre de 1857. En el Archivo Nacional de Cuba se conservan once expedientes de estas solicitudes correspondientes al período 1860-1866, entre ellos los de diferentes barrios de la capital y de los poblados de Guanabacoa, Regla y San Antonio de los Baños<sup>5</sup>. Así mismo, en el Archivo Histórico Nacional de Madrid existe otro voluminoso expediente que recogen documentos para la creación en Matanzas de una sociedad de socorros mutuos, que se aprueba por Madrid en 1868<sup>6</sup>.

La primera institución privada de beneficencia con fines específicos es la *Asociación de Beneficencia Catalana de La Habana*, constituida el 5 de mayo de 1840, con sucursal en Matanzas<sup>7</sup>, a la que continúa la de Santiago de Cuba, organizada en 1848<sup>8</sup>. Otra institución benéfica se crea en la capital en la década de 1860, con el nombre de *La Protectora*, cuyo objetivo es facilitar el retorno a la Península de los empleados civiles y militares y atender a sus asociados que estén en situación penosa, además de brindar ayuda a cesantes, reemplazados y jubilados<sup>9</sup>.

A partir de estos años, con la proliferación de las primeras sociedades, las fiestas regionales, como tradiciones festivas propiamente dichas, se imponen en la mayor de las Antillas<sup>10</sup>, y tienen su máximo esplendor a finales de los años ochenta y principio de los noventa, período de incremento del flujo migratorio y de plena campaña gubernamental para españolizar las principales ciudades de Cuba, lo que sucede en los “momentos en que el integrismo español pretende dar fe de vida y preconiza la permanente unión política de la Isla y la Península, ilusoria pretensión para estas fechas en las que se hace más evidente que “no en vano entre Cuba y España tiende inmenso sus olas el mar”, como increpa proféticamente el poeta José María Heredia”<sup>11</sup>.

<sup>4</sup> L. Marrero Artilles, *Cuba: economía y sociedad*, t. XIII, pp. 153-155; y t. XIV, pp. 279-281.

<sup>5</sup> *Ibid.*, t. XIII, p. 155.

<sup>6</sup> Archivo Histórico Nacional, Madrid, (AHN), sec. *Ultramar*, fdo. *Fomento*, leg. 80.

<sup>7</sup> Archivo Nacional de Cuba (ANC), fdo. *Gobierno General*, leg. 330, n.º 15834.

<sup>8</sup> L. Marrero Artilles, *op. cit.*, t., XIV, p. 281.

<sup>9</sup> AHN, sec. *Ultramar*, fdo. *Fomento*, leg. 80.

<sup>10</sup> G. D. D'Harpoille, *op. cit.*; N. Tanco Armero, *op. cit.*; E. Bacardí, *op. cit.*, t. III, p. 247.

<sup>11</sup> E. Chávez Álvarez, *Las fiestas catalana. Presencia hispánica en la cultura cubana*, La Habana, 1989, p. X. Para la procedencia de las fiestas españolas celebradas en Cuba, el marco histórico de su surgimiento, los diferentes puntos de vista étnico, social, económico y geográfico, y la labor desarrollada por las sociedades de las distintas regiones de España en la Isla, *vid.*, V. Feliú Herrera, *Influencia de las culturas*

En esta época, el carnaval, al igual que sucede en el resto del mundo hispánico, continúa siendo la fiesta más relevante, la de mayor popularidad y los días de máxima animación y regocijo colectivo de todo el año, la festividad donde mejor se integran los diferentes factores humanos que componen la sociedad cubana y donde convergen las diversas tradiciones culturales existentes en la Isla. Los bailes, desfiles, disfraces, máscaras y las competiciones entre los grupos musicales, son las principales atracciones del carnaval cubano<sup>12</sup>.

Con el surgimiento de los inmuebles que dan sede a las sociedades regionales se cumple en parte la función cultural e ideológica que el Gobierno español no quiere plasmar en edificios de Estado, los cuales casi nunca pasan de proyectos no realizados, como el de la Universidad Literaria para La Habana, que no pasa de la primera piedra colocada en 1883. Las actividades sociales de los españoles en Cuba se intensifican con las sociedades regionales y las festividades alcanzan mayores dimensiones; casi siempre, las fiestas se organizan con el fin de recaudar ingresos para su funcionamiento. El *Casino Español de La Habana* (CEH)<sup>13</sup>, institución de pronunciada influencia política, es una de las más prestigiosas e influyentes de las sociedades hispánicas en Cuba. Fundado el 11 de junio de 1869 –ocho meses después de iniciada la Guerra de los Diez Años– cuenta entre sus primeros afiliados con potentados asturianos del comercio, la banca, la industria tabacalera y de otros negocios, que constituyen la sociedad más selecta de la época<sup>14</sup>. El

*hispánicas en las fiestas populares tradicionales cubanas*, La Habana, Centro de Investigaciones de la Cultura Cubana “Juan Marinello”, Ministerio de Cultura de Cuba, 1993. Compartimos con Feliú Herrera el criterio de que los festejos tradicionales cubanos, en su mayoría, provienen de la Fiesta Patronal instituida por la colonización en todas las villas. Festividad que se convierte, al paso del tiempo, en una actividad central alrededor de la cual se suman otros festejos laicos que se efectúan antes, después o durante la fiesta principal; y que paulatinamente estos van ganando elementos característicos que lo identifican, al mismo tiempo que se independizan completamente y se constituyen en actividades festivas con sello propio. Tal es el caso de los carnavales de algunas regiones, las fiestas laborales de gremios, las verbenas y las fiestas de los ciudadanos ausentes.

<sup>12</sup> W. Goodman, un artista inglés de visita en la Isla, detalla, con bastante realismo, diversos aspectos de la vida cotidiana de la Cuba de los años 1864-1869. Descripciones de la música, los bailes, el carnaval y el teatro pueden leerse principalmente en los capítulos XIII al XVII de su obra, *Un artista en Cuba*, La Habana, Ed. Letras Cubanas, 1986.

<sup>13</sup> La sede social del CEH, primeramente se ubica en la casa levantada por el propietario español Anselmo González del Valle en la manzana contigua de la actual Manzana de Gómez. Por los datos que ofrece C. Venegas, *La urbanización de las murallas: dependencia y modernidad*, La Habana, Ed. de Letras Cubanas, 1990, pp. 60-62 y 67, y el Instituto de Historia de Cuba, *Historia de Cuba: La colonia evolución socioeconómica y formación nacional*, t. II, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, 1996, pp. 279-280, ha de suponerse que más tarde se trasladada el CEH al Palacio de Villalba, residencia proyectada por el arquitecto cubano Eugenio Rayneri para Josefa E. Testa y Sotolongo, viuda del marqués de Villalba; y, al morir la marquesa, es habitada por el conde de Casa Moré y después sede del *Casino Español*. Este último dato también aparece en *El Hogar*, de los días 36 y 28 de noviembre de 1897. Por su parte J. E. Weiss, *La Arquitectura Colonial Cubana, siglos XVI al XIX*, Sevilla, Instituto Cubano del Libro-Junta Andalucía, 1996, p. 308, no recoge en su obra dato alguno que relacione al Palacio de Villalba como residencia social del *Casino Español* en este año 1897.

<sup>14</sup> Tiene como presidentes, exceptuado a un período de interinidad, primero, a Leopoldo Carvajal y Zaldúa, marqués de Pinar del Río, entre 1881 y 1887 y, luego, a Segundo García Tuñón, marqués de Las Regueras, entre 1887 y 1892; y entre sus integrantes a Ramón Argüelles, Anselmo González del Valle, Ventura Olavarrieta y muchos otros que se relacionan en una lista completa del Casino Español de La Habana, *Memoria que la Junta Directiva presenta a los Señores Socios*, La Habana, Impr. del Avisador-Comercial, 1870, pp. 15-31.

*Centro Gallego de La Habana* (CGH), creado el 23 de noviembre de 1879, e instalado oficialmente desde enero de 1880 en uno de los primeros edificios levantados en las calles de Prado y Dragones, juega un papel fundamental en la consolidación de la identidad hispánica en Cuba, y es una de las instituciones que más destaca en las celebraciones regionales. También la *Asociación de Dependientes de Comercio de La Habana* (ADCH), instituida en 1880 e integrada casi en su totalidad por españoles, con alta participación de asturianos, es una institución con principios preferentemente benéficos, que propicia entre sus socios variadas celebraciones festivas, amenizadas con música, danza y comida tradicional española<sup>15</sup>.

## II. LA COMUNIDAD ASTURIANA Y LA CREACIÓN DE SOCIEDADES BENÉFICAS DURANTE EL PERÍODO DE LAS GUERRAS INDEPENDENTISTAS CUBANAS

Coinciden las décadas finales del siglo XIX con la proliferación de Sociedades de Beneficencia, y el máximo esplendor económico, político y social alcanzado por la comunidad asturiana en Cuba<sup>16</sup>. Desde 1885, hasta 1895 unos 33.000 asturianos embarcan rumbo a Cuba, y según criterios de *El Correo de Asturias* de La Habana<sup>17</sup>, reseñados por F. Erice<sup>18</sup> es “relativamente la más numerosa” y la más esparcida “por todas las poblaciones y campos de esta hermosa Cuba”. En total, “podía haber 50.000 asturianos, con fuerte presencia en el comercio, la industria, las artes, el magisterio, la prensa o la magistratura”. R. Elices Montes<sup>19</sup> ofrece un cálculo de un 40% de la población asturiana asentada en Cuba, en relación con el total

<sup>15</sup> Además de esta *Asociación de Dependientes de Comercio de La Habana* existen otras menos relevantes en Pinar del Río, Cárdenas y Matanzas, con similares estatutos, que agrupan a dependientes y comerciantes de otras localidades de la región occidental.

<sup>16</sup> R. Elices Montes, *Los asturianos en el norte y los asturianos en Cuba*, La Habana, Impr. y papelería “La Universal”, 1893; M. Llordén, “Las asociaciones españolas de emigrantes”, en M. Morales Saro y otros, *Arte, cultura y sociedad en la emigración española a América*, Oviedo, Servicios de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 1992, pp. 9-55; R. M.ª Alvorgonzález, “Los asturianos en Cuba en 1860”, y J. López Álvarez, “Emigración y Localismo. Sociedades asturianas en La Habana”, ambos en *Ástura, Nuevos cartafueyos d’Asturies*, 1993, n.º 9, pp. 11-23 y 53-59 respectivamente; F. Erice, “Patrimonio burgués y patrimonio popular: los asturianos ante la Guerra de Cuba (1895-1898)”, en J. Uría González (coordinador), *Asturias y Cuba en torno al 98*, Universidad de Oviedo, Ed. Labor, 1994, pp. 141-165, y “Los asturianos en Cuba y sus vínculos con Asturias: Rasgos y desarrollo de una colectividad regional en la etapa final del colonialismo español”, en P. Gómez Gómez (coordinador), *De Asturias a América. Cuba (1850-1930). La comunidad asturiana de Cuba*, Principado de Asturias, Archivo de Indianos, 1996, pp. 71-152 ; P. Gómez Gómez, “Los asturianos que emigraron a América (1850-1930): Cuba primer lugar de destino”, en J. Uría González, *op. cit.*, pp. 29-70, y “Emigrantes asturianos a Cuba en el siglo XIX. Efectivo migratorio e integración del emigrante, matrimonio y endogamia grupal”, en P. Gómez Gómez, *op. cit.*, pp. 15-42; A. García Álvarez, “Una saga azucarera entre dos siglos”, en J. Uría González, *op. cit.*, pp. 43-56; A. M. Fernández, “Asturias y Cuba en torno a 1898. Ruptura y continuidad”, en J. Uría González, *op. cit.*, pp. 223-237; D. González Fernández, “Empresarios asturianos del tabaco en Cuba: siglo XIX”, en J. Uría González, *op. cit.*, pp. 57-72, entre otros.

<sup>17</sup> *El Correo de Asturias*, La Habana, 27 de octubre de 1892 y 29 de septiembre de 1894.

<sup>18</sup> F. Erice, *op. cit.*, 1994, p. 145.

<sup>19</sup> R. Elices Montes, *op. cit.*, pp. 148-149.

de peninsulares, además de resaltar el elevado nivel de integración y autodependencia que alcanzan en este período<sup>20</sup>.

Dentro del fervor fundacional de las Sociedades Benéficas se crea en La Habana, el 8 de septiembre de 1877, la primera asociación de índole asturiana, bajo el nombre de *Asociación Asturiana de Beneficencia de La Habana* (AABH); dedicada al socorro de los hijos pobres de la región, para lo que se hacen extensivas las celebraciones de festividades asturianas a varios rincones de la provincia habanera. A juzgar por los datos que ofrece el padre Agustino Fray Fabián Rodríguez García, y que reproduce R. Elices Montes, de 46.883 pesos recaudados en 1888, el 23% aproximadamente es de actividades culturales y recreativas: 4.592 por una función celebrada en el teatro de Tacón, 2.428 por rifas y 3.628 de corridas de toros<sup>21</sup>. Referencia de una institución que, mientras dura la dominación colonial española, el número de socios no sobrepasa las 1.500 personas, y tiene años en que se reduce a algo más de la mitad.

A la AABH le siguen fundaciones de similares Sociedades en Cárdenas, 1880; Cienfuegos, 1881; Matanzas, 1882; Camajuaní, 1885; Sancti Spíritus, 1886 y Viñales en 1887, más las de otras poblaciones de la Isla donde la presencia asturiana es relevante<sup>22</sup>. En todas estas sociedades, ramificaciones de la habanera, y con el mismo estilo de las restantes representaciones regionales españolas, las celebraciones y fiestas destacan por encima de las demás actividades, y con el dinero que se recauda pueden colaborar en el financiamiento de diversos proyectos sociales.

Con la aparición del *Centro Asturiano de La Habana* (CAH) comúnmente llamado *Casa de Asturias*, se intensifican estas festividades. El CAH es la asociación que aglutina al mayor número de asturianos con una dirección que logra un opulento realce durante más de medio siglo de existencia; ya no sólo en el marco de la comunidad asturiana, donde las actividades programadas cumplen asequiblemente sus

<sup>20</sup> El mayor número de los asturianos se emplean en el comercio como dependientes y pequeños comerciantes, y en el sector tabacalero con un carácter casi masivo, que propicia la fortuna a pocos de ellos. De estos años destacan en esta última actividad nombres como: Manuel González Carvajal, iniciador de esta sucesión de empresarios tabacaleros asturianos en Cuba, Segundo Álvarez Nava, Julián Álvarez Granda, Ramón Argüelles, Francisco Álvarez Cabaña, Anselmo González del Valle y Leopoldo González Carvajal y Zaldúa, Marqués de Pinar del Río, entre otros. Las familias González Carbajal y González del Valle, son las más representativas, no sólo por el elevadísimo patrimonio que concentran, sino también por la incidencia que tienen en los negocios, la política y la cultura cubana. No es frecuente encontrar asturianos propietarios de esclavos, F. Erice (1996, p. 77) relaciona al propio Anselmo González del Valle, a Cristóbal Valdés Valle y a Manuel Menéndez Solar, como excepciones a relacionar, y a Ramón Argüelles y al descendiente de asturiano José Antonio Suárez Argudín, como participantes en la trata. También en la producción azucarera se inscriben nombres como los hermanos Francisco, Joaquín y Manuel Rionda Polledo, siendo Manuel el de mayor renombre; y lógicamente estos avances de la elite asturiana en Cuba resultan de crucial importancia en el conjunto de la economía española del siglo XIX, y en la organización social y en la vida doméstica de muchos colectivos regionales.

<sup>21</sup> R. Elices Montes, *op. cit.*, p. 158. Durante el período de guerras la capital cuenta con dos plazas de toros, una en el poblado de Regla, y otra en la calle de Belascoín. Diversión que atrae fundamentalmente a los peninsulares, funcionando tanto los domingos como los días festivos; *vid.* M. Pournier, *Apuntes sobre la vida cotidiana en Cuba en 1898*, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, 1974, p. 113.

<sup>22</sup> *Vid.*, R. Elices Montes, *op. cit.*, pp. 160-170; M. Llordén, *op. cit.*

objetivos de beneficencia, instrucción y recreo, sino también en el conjunto de las restantes asociaciones de las comunidades españolas –siempre muy a la par del *Centro Gallego de La Habana*<sup>23</sup>– y con un renombre ganado, igualmente fuera de Cuba, que le vale para ser destacado dentro de su modalidad en América<sup>24</sup>.

Desde el momento que esta asociación sienta sus bases en los salones de la *Coral Asturiana*<sup>25</sup>, el 2 de mayo de 1886<sup>26</sup>, y comienza a funcionar el 20 de julio de ese año, augura una próspera y consolidada institución de cara a reunir el mayor número de nativos de la colonia asturiana en Cuba. Cuando tiene lugar su creación ya esta comunidad se encuentra en plena hegemonía y goza de un poder económico que le hacen acreedora de las mayores consideraciones en la Isla y en otros países. Analícese la presencia asturiana en los restantes sectores e instituciones políticas, sociales y económicas de la época y podrá comprenderse, en la rápida proliferación de sus miembros, la pronta consolidación de los objetivos trazados para mantener vigente la idea de españolización de la mayor de las Antillas. Así mismo, dígase afirmativamente que el CAH, por la alta influencia económica y política que goza la comunidad asturiana en Cuba, poco a poco se convierte en un reconocido núcleo social, insignia de la alta sociedad cubana del período que controla elevados recursos; si bien, un aspecto que lo caracteriza desde los inicios es la base popular de sus fundadores. El sector obrero que le sustenta sigue manteniendo un cierto protagonismo en las aspiraciones de la institución y es por esto que se suscitan muy pocos incidentes de carácter visible entre los socios y la directiva<sup>27</sup>.

Después de un año sin residencia oficial<sup>28</sup>, el 4 de mayo de 1887 se adquiere la propiedad del edificio de la calle San Rafael, número 1<sup>29</sup>, antiguo inmueble del *Casino Español*. Es la primera obra en

<sup>23</sup> C. Naranjo, *Del campo a la bodega: recuerdos de gallegos en Cuba (siglo xx)*, La Coruña, Edicions do Castro, 1988, pp. 132-157.

<sup>24</sup> Tenemos conocimiento de otras instituciones benéficas, con similares características, existentes en Argentina, Uruguay, México y Puerto Rico, principales países de destino de los emigrantes asturianos, que mantienen relaciones institucionales con el CAH.

<sup>25</sup> Sociedad fundada en 1874 con intención de participar en la coronación de Alfonso XII.

<sup>26</sup> Iniciativa promovida por simples obreros en su mayoría, liderada por Antonio González Prado, torcedor de tabaco, y con ayuda del periódico *El Heraldo de Asturias* en la labor propagandística.

<sup>27</sup> La primera Junta Directiva cuenta con la presidencia de Diego González del Valle y la vicepresidencia de Emilio Álvarez Prida. Meses después, preside la dirección Manuel Valle y Fernández y se completa la Junta con un conjunto de personajes que por sus afamados vínculos económicos y la representatividad dentro de la naciente burguesía cubana, ya han venido mencionándose en este artículo. Los restantes nombres de la Junta Directiva del CAH pueden leerse en R. Elices Monte, *op. cit.*, p. 156.

<sup>28</sup> Durante este tiempo “sus miembros planeaban fundar un edificio adecuado a las distintas actividades de un centro regional –reunión, recreo, enseñanza, hospicio–, en los salones que hoy ocupa el Hotel Plaza, el cual debía ser semejante a los de Madrid y Buenos Aires. El proyecto plasmado con este fin era más bien un emblema que un estudio planificado como tal. Sin embargo, los rasgos formales delataban el peor eclecticismo hispano y se anticipaban en sentido artístico a las soluciones monumentales que llevaron a cabo las sociedades regionales españolas en sus edificios republicanos, levantados años después en el propio centro de la capital”, C. Venegas, *op. cit.*, p. 73.

<sup>29</sup> Cuya manzana se completa un tiempo después con la compra de la esquina de San Rafael y Zulueta, en la que se levanta el actual CAH en 1928.

construirse del Reparto contiguo a la Manzana de Gómez, y uno de los mejores locales de La Habana de entonces y de ahora. La compra incluye, además del inmueble, el teatro Albisu, edificio adosado al *Casino Español*, que luego cambia su nombre por el de teatro Campoamor.<sup>30</sup> Cerca de tres años dura la remodelación, hasta que el 16 de diciembre de 1889 se inaugura como residencia social. El edificio, que lo integran dos casas en una, se compone de tres pisos, e incluye restaurante, salón de conferencias, café, salones para juegos, salón de baile, teatro, más otros locales para usos múltiples y oficinas que las fuentes consultadas no relacionan<sup>31</sup>. Se invierte en su reedificación y decorado cerca de doscientos mil duros<sup>32</sup>; suma que en muy corto tiempo vuelve a recaudarse, gracias a las múltiples actividades que organiza la Junta y por las propias contribuciones de sus miembros, para luego ser reinvertidas en otras acciones, igualmente sociales, que dejan un cúmulo de beneficios a la sociedad cubana en general.

Si al surgir el CAH los iniciadores de este proyecto son sólo 50, al fundarse la institución el número de socios se eleva a 2.000, en 1887 a 2.915, de 1890 a 1891 a los 4.391, en 1893 están próximos a los 7.500<sup>33</sup>, y de finales de 1894 se barajan cifras que superan en muy poco a las anteriores. Socios que aumentan, tanto por el ingreso de nuevos asturianos –elevado en el período de entreguerras (1879-1894)–, como por los descendientes de inmigrantes que suman cantidades cuantiosas, y en su conjunto, ofrecen nuevos matices al complejo panorama étnico que se consolidaba en la sociedad cubana.

El período (1895-1898) le impone al CAH una considerable reducción en el número de socios. Desigualdades que en menor o mayor medida son frecuentes en todo un ciclo de existencia; pero que no impiden se prosiga con las labores benéficas programadas. Las muestras constantes de patriotismo que exteriorizan sus miembros le hace partícipe en todos los pormenores que acontecen en la Cuba de fin de siglo. Contribuye el CAH en el recibimiento de los diferentes batallones de tropas que desembarcan por el puerto de La Habana, con mayor énfasis en los del Principado, y brinda cuantiosos recursos (esencialmente pecuniarios) que destinan a aliviar las constantes necesidades del soldado.

El notable aumento de sus asociados se logra después de 1898, con la separación de Cuba del dominio de España. El arraigado nacionalismo de los ibéricos y la decisión de no perder la nacionalidad española influye en el crecimiento de estas casas regionales y de los clubes locales que de ellas dependen. Esta actitud les priva de sus derechos civiles y como consecuencia se reducen todas las actividades públicas al recinto privado de las sociedades. Por sólo citar algunas cifras de los primeros años del siglo XX, diremos

<sup>30</sup> El teatro Albisu es propiedad del vasco José Albisu y se inaugura en 1870. Explica C. Venegas, *op. cit.*, p. 52, que “se convirtió en el teatro de género chico peninsular, verdadera afirmación de la civilización hispana en La Habana y sitio adonde acudía a rememorar la patria lejana toda la clientela de comerciantes y empleados emigrados de la Metrópoli. Allí se tocaban himnos integristas y se interrumpían las funciones para celebrar las victorias del Ejército Español en su guerra contra los cubanos”. La información del cambio de nombre por el de Teatro Campoamor se la debemos al historiador cubano Manuel Fernández Santalices.

<sup>31</sup> *Vid.*, *Prensa de La Habana*, 17 de enero de 1893; *El Carbayón*, 22 de noviembre de 1893.

<sup>32</sup> R. Elices Montes, *op. cit.*, p. 153.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 154; *El Carbayón*, 21 de noviembre de 1893; Moreno Friginals, *Cuba/España. España/Cuba. Historia Común*, Barcelona, Ed. Crítica, 1995, p. 267.

que en 1900 el número de socios es de 8.710, en 1910 de 29.680 y en 1920 –segunda oleada de inmigrantes en importancia– la cifra asciende a 51.169 afiliados<sup>34</sup>.

Esta sociedad no escatima esfuerzos para ofrecer a sus socios los mejores servicios. Entre sus fines destacan el brindar instrucción, recreo y asistencia sanitaria, por lo que funda una escuela que ofrece instrucción a más de 500 hijos de asturianos, construye una competente clínica de salud que pronto bautiza con el nombre de *Quinta Covadonga*, e incide paralelamente en otros proyectos culturales que repercuten, no sólo en provecho de sus miembros y en el fortalecimiento de las raíces hispánicas en Cuba, sino también en el enriquecimiento general de la cultura cubana, en la que logran insertarse.

### III. DE LAS FIESTAS DE LA COVADONGA A LAS JIRAS DE LOS ASTURIANOS EN CUBA

Son las fiestas de la Covadonga las celebraciones más popularizadas y expandidas de la comunidad astur en Cuba. De las festividades propias de la región donde menos se pierde el carácter intrínsecamente asturiano y la manifestación que, en sus diferentes variantes, más ha pervivido dentro de las tradiciones culturales cubanas de origen asturiano<sup>35</sup>.

Durante el período de las guerras independentistas cubanas, unido a la difusión de su expresión, propiamente religiosa, afirman un marcado españolismo, que está muy vinculado a los intereses políticos de la Corona. La imagen de la Virgen de Covadonga preside los principales actos públicos de la comunidad asturiana en la Isla y su veneración es acción casi obligada en las diferentes asociaciones benéficas formadas por hijos de la región. En la esfera militar, el Principado aporta a la Guerra de Cuba el denominado Batallón de Cazadores de Covadonga, lográndose de este modo una mayor conciliación entre la manifestación religiosa y las aspiraciones patrióticas-militares de los asturianos.

La AABA declara a la Virgen de Covadonga protectora de su entidad social y en el artículo quinto del Reglamento se marca una función religiosa anual en el día de su celebración<sup>36</sup>. Desde 1884, existe una Sociedad de Festejos de jóvenes del comercio, nombrada *La Covadonga*, que organiza “fiestas de sala y campestres a usanza de la tierra nativa”, y comienza a instruir a parejas de bailes regionales, contribuyendo a la vez “a unificar la familia asturiana aquí residente y a mantener el recuerdo de la tierra nativa”<sup>37</sup>; y el CAH, además de bautizar su Quinta de Salud con el nombre de *Covadonga*, revitaliza sus fiestas, dándole un carácter puramente popular y de rápida inserción en las tradiciones culturales cubanas. Se ha dicho que

<sup>34</sup> J. López Álvarez, *op. cit.*, p. 53.

<sup>35</sup> Vid., V. Feliú Herrera: *Ubicación Cartográfica, Clasificación y Caracterización Etnológica de las Fiestas Populares Tradicionales Cubanas*, La Habana, Ministerio de Cultura, 1986-1992; *op. cit.*, 1993; *Monografía sobre Fiestas Populares Tradicionales Cubanas (Atlas Etnográfico)*, La Habana, Ministerio de Cultura, 1996.

<sup>36</sup> *La Ilustración Gallega y Asturiana*, 1879, p. 173.

<sup>37</sup> J. González Aguirre, *Directorio geográfico y estadístico de Asturias*, La Habana, Impr. La Tipografía, 1911, pp. 2-3; citado por F. Erice, *op. cit.*, 1996, p. 111.

el abogado Basilio Díaz del Valle es quien introduce la celebración de las fiestas de Covadonga en Cuba y que es autor de un himno en recordatorio de la región<sup>38</sup>.

Matanzas es de las regiones donde más prende el covadonguismo en Cuba y en su capital es donde se celebra por primera vez la fiesta nacional de los asturianos en conmemoración a Nuestra Señora de Covadonga. La festividad tiene lugar los días 7 y 8 de septiembre de 1870, en el paseo y los alrededores del campo de Santa Cristina, barriada de Versalles, y participan, además de las comunidades asturianas de ésta y de otras ciudades adyacentes, las restantes representaciones regionales hispanas instaladas en la ciudad yumurina<sup>39</sup>.

Esta romería asturiana tiene como principal razón la exaltación de los elementos de identidad de la nación española, en los momentos en que se pelea con éxito en el campo insurrecto, y cuenta con la asistencia de Antonio Caballero y Fernández de Rodas, Capitán General de la Isla (28-VI-1869-13-XII-1870), y su familia; quien manifiesta –al decir de un periodista de la época– que “Covadonga no es una gloria provincial, perteneciente a la nación, simboliza el triunfo de España, su regeneración...”<sup>40</sup>. Durante el período de la Guerra de los Diez Años es tanta la muestra de asturianía y la exaltación patriótica de los residentes asturianos en esta ciudad, que uno de los principales organizadores del festejo de 1870 llega a proponer que la villa matancera cambie su nombre por el de Covadonga<sup>41</sup>.

En los días de celebración de estas fiestas, se consideran válidas tanto las representaciones que se aproximan a la reconstrucción de estampas religiosas regionales como las de carácter laico que reviven las tradiciones provinciales españolas, aun cuando no sean asturianas, lo que da mayor colorido al festejo. Destacan los bailes, músicas y canciones de las diferentes provincias españolas: los gallegos danzan al compás de la *muiñeira*, acompañados de la gaita y el tamboril y comparten con los asturianos el baile de la *giraldilla*. Hay *jota aragonesa* y *seguidilla* y se distinguen los catalanes con la *sardana* y los lucidos *ball de bastons*.

Como describe E. Chavéz Álvarez en *Las fiestas catalanas. Presencia hispánica en la cultura cubana*:

<sup>38</sup> Vid., F. Erice, *op. cit.*, 1996, p. 74; F. Camps y Feliú, *Españoles e insurrectos. Recuerdo de la guerra de Cuba*, La Habana, Impr. A. Álvarez y Comp., 1890, p. 79, recoge la siguiente estrofa:

“El que diga que Cuba se pierde  
mientras Covadonga se celebre aquí:  
es un pillo, traidor laborante,  
canalla, insurrecto cobarde mambí”.

<sup>39</sup> *La Aurora del Yumurí*, 10 y 17 de septiembre de 1870; A. de Casas y Vázquez, *Datos históricos de Matanzas*, Matanzas, Impr. Estrada, 1930; E. Chavéz Álvarez, *op. cit.*; J. M. Quintero y Almeida, *Apuntes para la historia de la Isla de Cuba con relación a la ciudad de Matanzas desde el año 1693 al de 1877*, Matanzas, Impr. El Ferrocarril, 1878; y D. M. Ximerno y Cruz, *Memorias de Lola María*, La Habana, Ed. Letras Cubanas, 1983.

<sup>40</sup> Juan Palomo, “Las fiestas de Covadonga”, La Habana, n.º 45, 11 de septiembre de 1870; en F. Erice, 1994, *op. cit.*, p. 44.

<sup>41</sup> *La Quincena*, Suplemento político de la *Voz de Cuba*, La Habana, n.º 21, 15 de diciembre de 1871.

“La animación de estas fiestas estuvo fundamentalmente dada por la presencia de los catalanes en la misma, quienes, de paso para seguir su romería hasta las alturas de Simpson [evocación de la montaña de Montserrat], muy cerca de la ciudad, le imprimieron un carácter muy popular con sus trajes tradicionales y sus alegres y vistosos bailes y canciones.

Después de comer la *escudella* y realizados los brindis, con el estandarte del lema *Amem, anem a Montserrat* [Vamos, vayamos a Montserrat], los romeros catalanes se encaminaron hacia las alturas de Simpson en alegre y bulliciosa peregrinación, seguidos de los asturianos que portaban el estandarte de Covadonga y la música que dejaban escuchar los gaiteros. Este sería el inicio de una de las fiestas de origen hispano [las fiestas catalanas] que más fama y popularidad alcanzaría hasta bien entrado el siglo XX<sup>42</sup>.

Los programas de las fiestas de Covadonga cuentan, además de con los acostumbrados actos religiosos, con diferentes actividades lúdicas, cantos y bailes asturianos, comidas típicas regionales, más otras diversiones y ocupaciones, que culminan ocasionando un excesivo gasto a la Sociedad patrocinadora. Es por estas pérdidas que se acuerda que las festividades regionales se celebren en períodos decenales, y que en Matanzas se vuelvan a organizar las fiestas de Covadonga a partir de los diez años de haberse celebrado la primera, en los días 7, 8 y 9 de septiembre. Con este calendario, a Matanzas le corresponde celebrar las fiestas de Covadonga los años 1880, 1890, y sucesivos, sólo que en esta ciudad se celebran únicamente las fiestas de 1870. El año siguiente, el 8 de septiembre, los catalanes realizan la primera gran romería en celebración de su patrona: Nuestra Señora de Montserrat; y “si la romería del 8 de septiembre de 1870 –escribe E. Chávez Álvarez– marcó el inicio de las fiestas más populares de Matanzas, las efectuadas el 8 de septiembre de 1871 serían las primeras cuya celebración determinaría la supremacía catalana dentro de la ciudad, y relegarían a un carácter de fiestas menores las de las restantes provincias españolas”<sup>43</sup>.

Sin embargo, después de las reputadas celebraciones de 1870, se popularizan tanto las fiestas de Covadonga, que aunque no vuelven a efectuarse con la misma resonancia del primer año, se mantienen por mucho tiempo en el recuerdo de los matanceros como gloria de una comunidad que comienza a ser representativa. En 1893, el colectivo asturiano ocupa el segundo lugar en cantidad de los inmigrantes españoles en Matanzas (14,6%), después de los canarios (36,5%) y delante de los gallegos (10,3%)<sup>44</sup>. En los pueblos de los alrededores de Matanzas y en otros de la Isla, llegan a celebrarse casi anualmente las fiestas de Covadonga, alcanzando consideraciones propias que las distinguen de las restantes fiestas regionales. En Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Guanajay, fundamentalmente, los programas cumplen con las mayores

<sup>42</sup> E. Chávez Álvarez, *op. cit.*, pp. 17-18.

<sup>43</sup> *Ibid.*, pp. 24-25. “Ninguna fiesta –prosigue E. Chávez Álvarez– a partir de ese momento lograría la extraordinaria popularidad como las dedicadas a la Virgen de Montserrat, pues aunque las fiestas anuales de San Juan, en Pueblo Nuevo; San Pedro, en Versalles; y San Carlos, patrón de la ciudad, tuvieron una gran aceptación popular, fundamentalmente la primera, nunca alcanzaron la extensión, masividad y colorido de las fiestas catalanas. Éstas atraían no sólo a toda la población de Matanzas y sus alrededores, sino que su fama trascendió los límites locales y nacionales.”

<sup>44</sup> Término Municipal de Matanzas, *Empadronamiento de habitantes. Estadísticas*, Matanzas, Establecimientos Tipográfico de Galería Literaria [s. pp.].

exigencias: “exposiciones de ganado, fuegos artificiales, cantos asturianos, sorteos de *xatas* y otras meriendas y diversiones al estilo de nuestra provincia”, se dice en *El Carbayón*<sup>45</sup>. También en Pinar del Río, San Cristóbal, Sagua la Grande y Holguín se registran por estos años fiestas de Covadonga, que no pasan inadvertidas en la prensa local de estas ciudades.

En la provincia de La Habana desde muy temprano comienzan las conmemoraciones de estas fiestas de Covadonga, con expansión a otras localidades de su radio de acción: San Antonio de los Baños, Santiago de las Vegas, Jaruco, Güines y principalmente Bejucal; sin embargo, es en la Ciudad de La Habana donde la revitalización de estos festejos cobra el máximo esplendor, precisamente después de las sonadas fiestas matanceras. Por lo general, cada año –y no precisamente en el mes de septiembre– la ciudad se transforma en una amplia feria, cita obligada de los asturianos residentes en las restantes localidades de la provincia, donde se mezclan la religión, el patriotismo y el amor a las tradiciones, con la nostalgia del inmigrante por su tierra natal. Durante estas festividades se van a repetir las misas solemnes y las romerías, en las que hay rifas de *xatas*, comidas y bebidas asturianas, música de gaitas y tambores, bailes regionales, más otras manifestaciones locales cubanas; y alguna que otra representación teatral con la inclusión de fragmentos musicales y de zarzuelas. La prensa de la época recoge detalles de estas festividades en el período que estudiamos, básicamente desde el año 1870 al 1894<sup>46</sup>.

El CAH es organizador de algunas de estas fiestas, y la romería celebrada en enero de 1888 es una de las que más destaca. En esa oportunidad, además de las acostumbradas misas solemnes, ventas de productos asturianos y todas las restantes atracciones que suelen brindarse en estos festejos, se cuenta con un desfile de carrozas y elementos alegóricos, propagandísticos de la industria asturiana de entonces. Peculiaridades que en la prensa del período sólo se distinguen en este año. Las principales calles de la ciudad son recorridas en los dos primeros días –describe un participante– por una procesión formada por el escuadrón de húsares, con el nuevo uniforme de gala; una gran carroza, representando los progresos de Asturias por medio de niños de ambos sexos con trajes adecuados y alegorías de la fábrica de cañones de Trubia, de las armas portátiles de La Vega, minas en explotación y otras industrias de nuestra provincia; una sección de mineros con las herramientas propias de sus trabajos; cabalgata representando antiguos guerreros; jóvenes de ambos sexos que componen las comparsas de bailes, vestidos de aldeanos; coro asturiano; Directiva del Centro; Comisiones de las demás asociaciones provinciales con sus estandartes...<sup>47</sup>.

<sup>45</sup> *El Carbayón*, Oviedo, 30 de enero de 1888 y 25 de marzo de 1893, en F. Erice, 1996, *op. cit.*, p. 115. Otras referencias en *El Eco de Covadonga*, La Habana, 30 de noviembre de 1883; *El Correo de Asturias*, La Habana, 18 de septiembre de 1892; *El Carbayón*, Oviedo, 27 de septiembre de 1887, 27 de marzo de 1889 y 7 de diciembre de 1891.

<sup>46</sup> En *El Carbayón* específicamente las podemos encontrar en los titulares de los días: 1 de diciembre de 1881, 19 y 20 de octubre de 1883, 14 de octubre de 1884, 2 y 30 de octubre de 1885, 1 de octubre de 1886, 10 de octubre de 1888, 9 de octubre de 1889, 17 de octubre de 1890, 6 de diciembre de 1890 y 4 de noviembre de 1891. También en *El Oriente de Asturias*, del 5 de noviembre de 1887; *El Eco de Covadonga*, del 19 de septiembre de 1883; *vid.*, F. Erice, *op. cit.*, 1996, p. 116.

<sup>47</sup> *El Carbayón*, Oviedo, 7 de marzo de 1888, en F. Erice, *op. cit.*, 1996, p. 116. De la celebración de 1894 el autor cita otro testimonio de un inmigrante publicado en el mismo periódico ovetense: “Todo tendía a recordarnos los días más felices de nuestra infancia, y escitamos [*sic*] a elevar nuestra alma a Dios y a enviar un cariñoso recuerdo a los seres queridos que piensan en nosotros al otro lado del océano. (Cómo entusiasmaba ver las armas rendidas entre la Majestad [*sic*] Divina, en el momento más solemne

También en la ciudad de Gibara se realizan estas celebraciones. Después del desembarco del Batallón de Voluntarios del Principado en 1896, los asturianos llegan a nombrarle la “Covadonga chiquita” y las fiestas de esta evocación terminan por imponerse en la pequeña comunidad holguinera, al punto de considerarse tradición cubana; pues ya de las tradicionales fiestas asturianas sólo llevan el nombre y la continuidad en la veneración a la Virgen de Covadonga. Las restantes manifestaciones, incluyendo las comidas y bebidas, son típicamente cubanas y de elaboración regional. En Gibara, como sucede en los restantes poblados y ciudades de Cuba donde se celebran fiestas regionales españolas, los romeros desfilan con sus famosas bandas militares a la cabeza, tocando aires adecuados a la festividad, y al terminar el recorrido, se entregan en pleno alborozo a los ritmos y músicas locales, bailando la danza cubana y el danzón.

No obstante, dentro de los núcleos comunitarios asturianos, cualquier motivo es válido para que se organice una fiesta, al punto de estimarse jolgorio callejero<sup>48</sup>. No es preciso esperar al mes de septiembre para que lleguen las apreciadas celebraciones covadonguistas. Las jiras son constantes, y bajo el principio de entera diversión transcurre, en la semana, de domingo a domingo, y durante todo el año, la vida de los obreros tabaqueros y de los dependientes del comercio, principalmente en las ciudades de La Habana y Matanzas, por lo que estos y otros sectores de la colonia asturiana son criticados por los gastos excesivos en jolgorios. J. López Álvarez reseña las escisiones de algunos clubes por estas críticas<sup>49</sup>. Hay que ver que en estas celebraciones y fiestas –más que en cualquiera de las restantes actividades promovidas por las asociaciones regionales– el principio unificador de los sentimientos y el vivir constante de la añoranza del pasado, actúan como elementos de retroalimentación de la vida cotidiana del inmigrante. Los asturianos recién llegados se encuentran al margen de las fiestas con los nacidos en la Isla, y con los ya establecidos “unos oían noticias frescas de su tierra, otros conocían a paisanos que los podían ayudar a triunfar y la mayoría tenían estas celebraciones como un alivio y una liberación en medio de una jornada de trabajo excesivo y rutinario”<sup>50</sup>.

En el CAH, con la aportación mensual de peso y medio primero y dos pesos más tarde –excepto los socios de Mérito y Honorarios–, tienen los asociados derecho, además de a la instrucción educativa, a concurrir a los actos sociales y la asistencia sanitaria, a una fiesta al año que costea la sociedad. Los

de la misa, a los acordes de la Marcha Real! (Qué grandes aparecen las ideas de Religión y Patria, cuando están unidas...!”, *El Carbayón*, Oviedo, 18 de octubre de 1894.

<sup>48</sup> Actitud que no es ajena a los restantes grupos de inmigrantes españoles y a la población cubana en general. Las fiestas con bailes y música son frecuentes en toda la Isla, ya sea en casas particulares o en lugares públicos. El cubano de entonces, como el cubano de ahora y el cubano en toda época, convierte cualquier motivo de celebración en una auténtica fiesta, donde la música, el baile y las comilonas son ingredientes inseparables de la vida cotidiana.

<sup>49</sup> J. López Álvarez, *op. cit.*, p. 58. Un artículo de Amalio Machín: “Los clubes y las jiras”, en *Asturias*, n.º 44, de fecha 30 de mayo de 1915, refiriéndose a estas particularidades, después de quince años de haber terminado la guerra, expresa: “Es necesario aconsejar que no se supriman las romerías, porque celebradas ordenadamente y en fecha a propósito, son muy convenientes; pero también es necesario aconsejar que termine ese afán inmoderado, ese verdadero furor que existe por las jiras, al extremo de que todos los domingos se celebran de quince a veinte en La Tropical, Palatino, La Polar, Ceiba Mocha”.

<sup>50</sup> J. López Álvarez, *op. cit.*, p. 58.

restantes bailes y comilonas se sufragan por los asistentes, y otros se organizan por la propia Directiva para recaudar fondos para la institución. De los derechos reglamentados por el CAH, los encuentros festivos van a ser realmente las ventajas que más disfrutaban los socios y el concepto por el que más dinero se desembolsa al *Centro*. Los salones del recinto social, los jardines de las fábricas de cerveza La Tropical y La Polar, más otros locales contratados, reúnen con cierta regularidad a los miembros de esta institución y a los de otros clubes y asociaciones benéficas españolas.

Las jiras imitan las romerías asturianas, como conmemoración de estas festividades regionales, comienzan por la mañana y terminan a última hora de la tarde. Durante el día suenan algunas melodías del país y algún que otro toque de gaita y tambor, que en el inmigrante hacen más próximas las añoranzas y los sentimientos del pasado. Existen representaciones de danzas típicas de diferentes localidades asturianas, con sus atractivos vestidos, música y cantos característicos, y destacan las danzas primas, con sus bailes del *xiringüelo*; si bien, la mayoría de las veces amenizan las orquestas locales, que más que música tradicional asturiana, ofrecen los ritmos cubanos, danzándose hasta la extenuación con sólo este compás, lo que demuestra la rápida inserción de los inmigrantes asturianos en la vida cotidiana del pueblo cubano. “En esta época el danzón, transformación de rasgos africanos de la contradanza criolla, era el nuevo baile imperante: el pueblo lo prefería a cualquier otro y lo bailaba con gran frenesí, mientras la burguesía lo adoptaba poco a poco, moderando lo que en el ritmo y los movimientos le parecía demasiado sensual”<sup>51</sup>.

La comida, que nunca falta en los festejos, es abundante, y en ocasiones exportada desde el Principado. En los anuncios de las fiestas se enumeran los platos y bebidas que se ofrecen en el banquete, se especifica lo que es típicamente asturiano y se resalta la variedad y calidad de los productos; si bien, a la hora del banquete, gusta la comida criolla cubana. Es habitual el consumo del *ajiaco*<sup>52</sup>, se acompañan los platos con las viandas del país y se engalanan las mesas con variadas frutas y zumos tropicales. De Asturias la espumosa sidra, que no falta en todas las jiras. También abarrotan los puestos de ventas los dulces, fiambres y diferentes asados, con rosquillas y panchones se pretende conmemorar las originales romerías asturianas. Del mismo modo que no faltan los juegos, las exhibiciones y los desfiles de manifestaciones comarcales; y por ende, los laudables discursos de los organizadores del festejo, de la elite

<sup>51</sup> M. Poumier, *op. cit.*, p. 114. En la prensa asturiana se emiten algunas críticas a estos bailes, que progresivamente se van introduciendo en las celebraciones de los inmigrantes españoles. J. López Álvarez, *op. cit.*, p. 59, cita una opinión que aparece en la Revista *Asturias*, n.º 60, de fecha 19 de noviembre de 1915; que, si bien se refiere a los años posteriores de la guerra, las vivencias son válidas para este período en cuestión, y de la que reproducimos textualmente un fragmento: “Y ya que hablamos de éstas [fiestas], cabe preguntar si siendo de índoles genuinamente asturianas, o españolas en general, no pierden todo su carácter introduciendo en los programas bailables piezas exóticas? ¿Acaso el danzón, por ejemplo, es asturiano? El danzón tiene muchos partidarios, mas no me parece que, si hemos de organizar nuestras diversiones al estilo de la tierra, constituya la parte principal de ellas. ¿Queremos lo típico, lo legendario, lo tradicional, lo que nos recuerde la patria lejana? Pues desechemos todo cuanto nos aparte de las tradiciones?”.

<sup>52</sup> Comida compuesta de carne de puerco, o de vaca, tasajo, plátano, yuca, calabaza, etc., con mucho caldo, cargado de zumo de limón y *Ají* picante. Es el equivalente de la *olla* Española. En estos años se continúa acompañando con *Casabe* –especie de pan de yuca–, y aunque mayormente se consume en la región campesina gusta por lo general a toda la población; *vid.*, E. Pichardo, *Diccionario provincial casi razonado de voces [sic] y frases cubanas*, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, 1976, p. 42.

asturiana y hasta de las autoridades políticas y religiosas, que por igual, terminan todos por ser indigestados.

Ahora bien, estas excesivas fiestas han de ser comprensibles a la vista de los contemporáneos y en el análisis de los criterios más actuales, como necesidad de los inmigrantes. A pesar de los elevados gastos que llegan a ocasionar –mientras la Isla se hunde en miserias– y la supuestas alteraciones del “orden”, requerimientos en la Cuba de entonces, las fiestas de Covadonga y las jiras callejeras contribuyen a rememorar y reafirmar diversos aspectos de la identidad cultural asturiana y española, en el período donde más se consolidan los factores que integran la identidad cultural cubana. Así mismo, las sociedades de emigrantes, surgidas en los últimos años del dominio español en Cuba y fortalecidas en el primer cuarto del presente siglo –al margen del restante entorno social–, sirven para integrar a los españoles en la sociedad cubana de un modo pausado<sup>53</sup>.

<sup>53</sup> *Vid.*, C. Naranjo, *op. cit.*, pp. 96-100.

**BIBLIOGRAFÍA****A) FUENTES**

Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHN), sec. *Ultramar*, fdo. *Fomento*, leg. 80.

Archivo Nacional de Cuba (ANC), fdo. *Gobierno General*, leg. 330, n.º 15834

Biblioteca Nacional de Madrid, (BN), Fondo Fotográfico, sig. 17-174, n.º 64.

Museo de Tí-Arriba, Santiago de Cuba, Archivo fotográfico.

Museo del Pueblo de Asturias, Exposición *Asturianos en América, IV: La Guerra de Cuba (1868-1898)*.

Museo Militar “Castillo de San Carlos”, Palma de Mallorca, Archivo fotográfico.

Servicio Histórico Militar (SHM), sec. *Ponencia de Ultramar*, fdo. *Cuba 114*, leg. 3, doc. [s. n.]; fdo. *Cuba 119*, leg. 8, doc. [s. n.].

**B) PUBLICACIONES PERIÓDICAS**

ASTURIAS, Revista.

AURORA DEL YUMURÍ, LA, Matanzas.

CARBAYÓN, EL, Oviedo.

CORREO DE ASTURIAS, EL, La Habana.

CORREO DE ASTURIAS, EL, Oviedo.

DIARIO DE LA MARINA, La Habana.

ECO DE COVADONGA, EL, La Habana.

HERALDO DE ASTURIAS, Asturias.

HOGAR, EL, La Habana.

ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA, LA, Madrid.

ILUSTRACIÓN GALLEGA Y ASTURIANA, LA, Madrid.

JUAN PALOMO, “Las fiestas de Covadonga”, La Habana.

MORO MUZA, EL, La Habana.

ORIENTE DE ASTURIAS, EL, Asturias.

PAÍS, EL, Madrid.

PRENSA DE LA HABANA, La Habana.

QUINCENA, LA, Suplemento político de *La Voz de Cuba*, La Habana.

VOZ DE CUBA, LA, La Habana.

**C) LIBROS Y ARTÍCULOS**

*Álbum del cincuentenario (1902-1952) de la Asociación de Reporteros de La Habana* (1952), La Habana, [s. ed.]

ALVARGONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. M.º (1993): “Los asturianos en Cuba en 1860”, en *Ástura. Nuevos cartafueyos d’Asturies*, n.º 9, pp. 11-23.

ASOCIACIÓN DEPENDIENTE DEL COMERCIO DE LA HABANA (1889): *Memoria de los trabajos que durante los nueve años de existencia que cuenta la asociación han hecho las diferentes directivas encargadas de la administración...*, La Habana, Impr. del Avisador Comercial.

— (1894): *Estatutos Generales de la Asociación de Dependiente del Comercio de La Habana...*, La Habana, Impr. Litogr. y Papelería “La Habanera”.

— (1900): *Folleto publicado por acuerdo de la Junta Directiva para conmemorar la inauguración del Departamento de Enfermería titulado “Romagosa” y su nueva capilla de la Quinta de Salud “La Purísima Concepción”*, La Habana, Impr. del Avisador Comercial.

BACARDÍ MOREAU, E. (1908-1913): *Crónicas de Santiago de Cuba*, 10 vols., Barcelona, Tipografía de Carbonell y Esteva.

BIBLIOTECA NACIONAL JOSÉ MARTÍ (B.N) (1976): *Bibliografía de la Guerra de Independencia*, La Habana.

BREMER, F. (1980): *Cartas desde Cuba*. Tr. De Margarita Goular, La Habana, Ed. Arte y Literatura.

BURGUETE Y LARA, R. (1902): *La Guerra de Cuba. Diario de un testigo*, Barcelona, Ed. Maucci.

CAMPS Y FELIÚ, F. DE (1890): *Espanoles e insurrectos; recuerdo de la guerra de Cuba*. Habana, Impr. A. Álvarez y Cía.

CARRERA Y JUSTIZ, F. (1904): *El municipio y los extranjeros. Los españoles en Cuba*, La Habana.

CASAS Y VÁZQUEZ, A. (1930): *Datos históricos de Matanzas*, Matanzas, Impr. Estrada.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA (1870): *Memoria que la Junta Directiva presenta a los Señores Socios. Julio de 1870*, La Habana, Impr. del Avisador Comercial.

CIMADEVILLA, F. (1921): *Labor de los españoles en Cuba*, Madrid, [s. ed.].

CHÁVEZ ÁLVAREZ, E. (1989): *La fiesta catalana. Presencia hispánica en la cultura cubana*, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales.

- D'HARPONVILLE, G. D. (1850): *La Reine des Antilles*, París.
- ELY, R. T. (1960): *Comerciantes cubanos del siglo XIX*. La Habana, Ed. Librería Martí.
- ERENCHUN, F. (1855-1857), *Anales de la Isla de Cuba. Diccionario administrativo, económico, estadístico y legislativo*, 5 vols., La Habana, Impr. de la Antilla.
- (1861), *Anales*, Guanabacoa [s. ed.].
- ERICE, F. (1994): "Patrimonio burgués y patrimonio popular: los asturianos ante la Guerra de Cuba (1895-1898)", en J. Uría González (coordinador), *Asturias y Cuba en torno al 98*, Universidad de Oviedo, Ed. Labor, pp. 141-165.
- (1996), "Los asturianos en Cuba y sus vínculos con Asturias: Rasgos y desarrollo de una colectividad regional en la etapa final del colonialismo español", en P. Gómez Gómez (coordinador), *De Asturias a América. Cuba (1850-1930). La comunidad asturiana de Cuba*, Principado de Asturias, pp. 71-152.
- ESCALERA, J. V. (1876): *Campaña de Cuba (1869 a 1875). Recuerdo de un soldado*, Madrid, Impr. de los Sres. Rojas.
- FELIÚ HERRERA, V. (1985): *Informe Final del Tema sobre Fiestas Populares Tradicionales*, La Habana, Ministerio de Cultura.
- (1986-1992): *Ubicación Cartográfica, Clasificación y Caracterización Emológica de las Fiestas Populares Tradicionales Cubanas*, La Habana, Ministerio de Cultura.
- (1993): *Influencia de las culturas hispánicas en las fiestas populares tradicionales cubanas*, La Habana, Centro de Investigación de la Cultura Cubana "Juan Marinello".
- (1996): *Monografía sobre Fiestas Populares Tradicionales Cubanas (Atlas Etnográfico)*, La Habana, Ministerio de Cultura.
- FERNÁNDEZ, A. M. (1988): *España y Cuba 1868-1898. Revolución burguesa y las relaciones coloniales*, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales.
- (1994): "Asturias y Cuba en torno a 1898. Ruptura y continuidad", en J. Uría González (coordinador), *Asturias y Cuba en torno al 98*, Universidad de Oviedo, Ed. Labor, págs. 223-237.
- GARCÍA ÁLVAREZ, A. (1994): "Una saga azucarera entre dos siglos", en J. Uría González (coordinador), *Asturias y Cuba en torno al 98*, Universidad de Oviedo, Ed. Labor, pp. 43-56.
- GÓMEZ GÓMEZ, P. (1994): "Los asturianos que emigraron a América (1850-1930): Cuba primer lugar de destino", en J. Uría González (coordinador), *Asturias y Cuba en torno al 98*, Universidad de Oviedo, Ed. Labor, pp. 29-70.
- (1996): "Emigrantes asturianos a Cuba en el siglo XIX. Efectivo migratorio e integración del emigrante, matrimonio y endogamia grupal", en P. Gómez Gómez (coordinador), *De Asturias a América. Cuba (1850-1930). La comunidad asturiana de Cuba*, Principado de Asturias, pp. 15-42.
- GONZÁLEZ AGUIRRE, J. (1897): *Diccionario geográfico y estadístico de Asturias*, La Habana, Impr. La Tipografía.
- (1911): *Centro Asturiano de La Habana. Historia Social de su fundación (1886-1911)*, La Habana.
- GONZÁLEZ DEL TÁNAGO, B. (1869): *Estadística de los Voluntarios existentes en 31 de julio de 1869, en Matanzas, Cabezas, Ceiba-Mocha, Corral-Nuevo, Canasí, Guanábana, Sabanilla del Encomendador, Bolondrón, Unión de Reyes, Madruga, Güina de Macurrijes y Alacranes, con expresión de sus clases, nombres y apellidos, edad, pueblos y provincias de donde son naturales...*, La Habana, Impr. La Intrépida.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, D. (1994): "Empresarios asturianos del tabaco en Cuba: siglo XIX", en J. Uría González (coordinador), *Asturias y Cuba en torno al 98*, Universidad de Oviedo, Ed. Labor, pp. 57-72.
- GOODMAN, W. (1986): *Un artista en Cuba*, La Habana, Ed. Letras Cubanas.
- GUERRA Y SÁNCHEZ, R.; J. M. Pérez Cabrera, J. J.; REMOS y E. S. SANTOVENIA (1852): *Historia de la nación cubana*, 10 t., La Habana, Editorial Historia de la Nación Cubana.
- HAZARD, S. (1928): *Cuba a pluma y lápiz*, Traducción del inglés por Adrián del Valle, 3 t., La Habana, Cultura S. A.
- INSTITUTO DE HISTORIA DE CUBA (1995-1996): *Historia de Cuba*, 2 t., La Habana, Editorial Política.
- JACOBO, J. DE LA (1868): *Historia de la isla de Cuba*. 4 vols. Madrid, Impresión de Carlos Bailly-Baillier.

- LÓPEZ ÁLVAREZ, J. (1993): "Emigración y Localismo. Sociedades asturianas en La Habana", en *Ástura. Nuevos cartafueyos d'Asturies*, 9: 53-59.
- LÓPEZ CANTOS, A. (1992): *Juegos, fiestas y diversiones*, Madrid, Ed. Mapfre.
- LLORDEN, M. (1992): "Las asociaciones españolas de emigrantes", en M. Morales Saro y otros, *Arte, cultura y sociedad en la emigración española a América*, Oviedo, Servicios de Publicaciones de la Universidad, pp. 9-55.
- MARRERO ASTILES, L. (1978): *Cuba: economía y sociedad*. 15 t., Madrid, Ed. Playor.
- MARTÍ PÉREZ, J. (1975): *Obras Completas*, 28 tomos, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales.
- MERLÍN Condesa de, Mercedes Santa Cruz (1981): *La Habana*, Traducción de Amalia E. Bacardí, Madrid, [Editado por Amalia E. Bacardí].
- MONTES, Elices (1893): *Los asturianos de el norte y los asturianos en Cuba*, La Habana, Impr. y papelería "La Universal".
- MORENO FRAGINALS, M. (1995): *Cuba/España. España/Cuba. Historia Común*, Barcelona, Ed. Crítica.
- (1998a): "La Guerra de los Diez Años", en *El País*, [Memorial del 98. De la guerra de Cuba a la Semana Trágica], n.º 1, pp. 5-10.
- (1998b): "Guerra en Paz", en *El País*, [Memorial del 98. De la guerra de Cuba a la Semana Trágica], n.º 3, pp. 37-42.
- MORENO FRAGINALS, M. y J. J. MORENO MASÓ (1993): *Guerra, migración y muerte (El ejército español en Cuba como vía migratoria)*, Colombres (Asturias), Ediciones Júcar.
- NARANJO OROVIO, C. (1988): *Del campo a la bodega: recuerdos de gallegos en Cuba (siglo xx)*, La Coruña, Ediciones de Castro.
- ORTÍZ, F. (1973): *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, Barcelona, Ariel.
- PEZUELA, J. DE LA: *Historia de la Isla de Cuba*, 4 t., Madrid, Impresión de Carlos Bailly-Bailler, pp. 41-42.
- PICHARDO, E. (1976): *Diccionario provincial casi razonado de voces [sic] y frases cubanas*, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales.
- POUMIER, M. (1975): *La vida cotidiana en Cuba en 1898*, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales.
- QUINTERO Y ALMEIDA, J. M. (1878): *Apuntes para la historia de la Isla de Cuba con relación a la ciudad de Matanzas desde el año 1693 al de 1877*, Matanzas, Impr. El Ferrocarril.
- RIBÓ, J. J. (1872-1877): *Historia de los Voluntarios Cubanos. Hechos más notables en que ha tomado parte aquel Benemérito Cuerpo, fines de su creación, refutación de los cargos dirigidos al mismo y apuntes biográficos de sus principales jefes*, 2 t. Madrid, Impr. de T. Fortanet.
- SACO, J. A. (1858): *Colección póstuma de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos, sobre la Isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos*. 3 vols., París-La Habana, Impr. D'Aubusson y Kugelmann.
- (1946): *La vagancia en Cuba*, La Habana, Ministerio de Educación.
- SOTOLONGO Y LYNCH, V. M.<sup>a</sup> (1895): *Apuntes históricos de la Asociación de Dependientes de Comercio de La Habana. Quinta de Salud La Purísima Concepción*, La Habana, Impr., Librería y Encuadernación "Los Niños Huérfanos".
- TANCO ARMERO, N. (1881): *Viaje de Nueva Granada a China y de China a Francia*, París, Simón Racon y Cía.
- TÉRMINO MUNICIPAL DE MATANZAS (1893): *Empadronamiento de habitantes. Estadísticas*, Matanzas, Establecimiento Tipográfico de Galería Literaria.
- VENEGAS, C. (1990): *La urbanización de las murallas: dependencia y modernidad*, La Habana, Ed. Letras Cubanas.
- WEISS J. E. (1996): *La Arquitectura Colonial Cubana, siglos XVI al XIX*, Sevilla, Instituto Cubano del Libro-Junta Andalucía.
- WEYLER, V. (1910): *Mi mando en Cuba*, 5 t., Madrid, Imp. de F. González Rojas.
- XIMENO Y CRUZ, D. M. DE (1983): *Memorias de Lola María*, La Habana, Ed. Letras Cubanas.
- ZARAGOZA C. J. (1873): *Las Insurrecciones en Cuba. Apuntes para la historia política de esta isla en el presente siglo*, 2 t., Madrid, Impr. de Manuel G. Hernández, 1873.